

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34997** *ELECTRICIDAD GOBELA, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Des 509-11, Pej 149-11) y para el pago de 73.265,89 euros de principal y 15.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Electricidad Gobela, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de octubre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110079176-1